



Excmo. Cabildo Insular de La Gomera

DECRETO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2022/9	El Pleno

**CASIMIRO CURBELO CURBELO, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE
ÓRGANO,
DISPONGO:**

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	1ª convocatoria: 1 de julio de 2022 a las 10:00 2ª convocatoria: 6 de julio de 2022 a las 10:00
Lugar	Sala de Plenos

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
1.- Aprobación, si procede, de los borradores de las siguientes actas correspondientes a la sesiones celebradas por el Pleno de la Excm. Corporación Insular: 1.1.- Borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 26/05/2022. 1.2.- Borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 03/06/2022.
2.- ÁREA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES, JUVENTUD Y





Excmo. Cabildo Insular de La Gomera

PATRIMONIO HISTÓRICO, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD:

2.1.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre moción suscrita por la Consejera Insular y Portavoz del Grupo Insular de Agrupación Socialista Gomera (ASG), Dña. Angélica Belén Padilla Herrera (R/E n.º 2022-E-RE-4067; de fecha 21/06/2022), relativa a apoyo a la puesta en marcha de una Unidad Oncohematológica Pediátrica en Tenerife; expediente gestiona: 2390/2022

2.2.- Toma de razón, si procede, del documento de convenio de colaboración suscrito entre la Fundación Cajacanarias y el Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, para ejecutar conjuntamente la “ Quinta Edición del Festival Internacional Canarias Artes Escénicas “ (CAE).

2.3.- Toma de razón, si procede, del documento de convenio de cooperación suscrito entre el Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A. y el Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, para la realización del “ Proyecto Paralelo 2022 “, en el marco del 38º Festival Internacional de Música de Canarias (FIMC), año 2022.

2.4.- Toma de razón, si procede, del documento de convenio de concesión de subvención nominativa suscrito entre el Excmo. Cabildo Insular de La Gomera y el Ilustre Ayuntamiento de Agulo, para el desarrollo de actividades culturales con motivo de las “ Fiestas Patronales, en Honor a San Marcos Evangelista y Ntra. Sra. de Las Mercedes “.

2.5.- Toma de razón, si procede, del documento de convenio de colaboración suscrito entre el Excmo. Cabildo Insular de L Gomera y el Ilustre Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera, para el desarrollo de los “ Juegos Escolares y Promoción Deportiva para el año 2022 “.

3.- ÁREA DE ORDENACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO INSULAR, TURISMO, EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO, ENERGÍAS, INDUSTRIA Y ARTESANÍA, COMERCIO E INNOVACIÓN:

3.1.- Toma de razón, si procede, del documento de convenio de cooperación suscrito entre el Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A. y el Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, en el ámbito del proyecto formativo “ ISLABENTURA CANARIAS LABORATORIO DE GUIÓN “ 2022.





Excmo. Cabildo Insular de La Gomera

3.2.- Toma de razón, si procede, del documento de convenio marco de colaboración suscrito entre el Excmo. Cabildo Insular de La Gomera y el “ Club de Buceo HUPALUPA “.

4.- ÁREA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y HACIENDA, OBRAS PÚBLICAS, COOPERACIÓN MUNICIPAL Y BUEN GOBIERNO Y ESPECIAL DE CUENTAS:

4.1.- Toma de razón, si procede, del documento de “ Plan Anual de Control Financiero del Cabildo Insular de La Gomera “, año 2022.- expediente: 2296/2022.

II.- Parte de control y fiscalización:

1.- Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictados/as por la Presidencia, Consejeras/os de Área, Consejeras/os con delegaciones especiales y Director Insular de Coordinación y Apoyo al Presidente, del 30/05/2022 al 19/06/2022, ambos inclusive, (art. 33.2,e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril).

2.- Ruegos.

3.- Preguntas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

